

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes.	0'50 pesetas
En id. id. trimestre.	1'50 »
En id. id. un año.	6'00 »
Pagando un año anticipado.	5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales	

No puede ser

En el mitin, celebrado en esta ciudad, el domingo de Pascua de Resurrección, uno de los oradores invitó, según hemos oído, á los católicos, que fueran republicanos, á ingresar en el partido, que, bajo la jefatura de Salmerón, se ha formado recientemente en nuestra desgraciada patria, para que contribuyeran al advenimiento de la República que quiere establecer ese partido.

Muchas y poderosas razones impiden á los católicos, que sean partidarios de la República, como forma de gobierno, aceptar dicha invitación.

No vamos, porque resultaría muy largo, á exponer todas y cada una de ellas.

Únicamente indicamos, por hoy, la que sigue:

La República, que quiere establecer en España ese partido, no es una República católica, sino una República anticatólica.

No puede ser, por consiguiente, y, además, como dicen algunos, es imposible, que los católicos, que tengan simpatías por la República, como forma de gobierno, acepten la invitación repetida.

¿Qué cómo se prueba que la República, que quiere establecer en España el partido que tiene por jefe á Salmerón, es una República anticatólica?....

Los que todavía no se hayan enterado, entre los cuales puede que haya algún «republicano católico», que lean la reseña de la fiesta celebrada días pasados en París, para celebrar el triunfo electoral de los candidatos del susodicho partido.

Han celebrado dicha reunión ó fiesta,—dice un periódico de Madrid—no los franceses partidarios de la República, como forma de gobierno, sino los librepensadores, la sociedad titulada «Del Libre pensamiento internacional», que no es más que una manifestación pública de la francmasonería.

Sostiene dicha Asociación, á la que nada importan las formas de gobierno, en cuanto tales formas, dos periódicos, *La Raison* y *L'Action*, y las redacciones de ambos han sido las organizadoras de la fiesta, titulada *un champagne de honor*, verificada en las oficinas de *La Raison*, á la que han asistido furibundos librepensadores de varias naciones, y cuya presidencia ha ocupado el corresponsal de *El País* en París, Sr. Lapuya.

Entre los concurrentes figuraba Estévanez, uno de los candidatos elegidos por el partido republicano de Madrid.

No hemos de recordar todos los discursos que allí se han pronunciado, mejor dicho, todos los desatinos y barbaridades que allí se han dicho.

Pero vayan algunos botones para muestra:

Hubbard, un Demófilo francés de primera fila, fijó la significación del acto diciendo: «Las elecciones españolas son un acontecimiento importante. Demuestran lo que pueden los republicanos unidos por los lazos del libre pensamiento. El movimiento ha partido del Congreso de Ginebra. La inteligencia internacional justificará en el mundo entero los progresos

de la lucha anticlerical. Salmerón, Costa, Llano, Morayta, Picón y otros hombres han sido elegidos en España. Conocemos esas grandes figuras y nos alentará la admiración que nos inspiran esos maestros y apóstoles del libre pensamiento y del progreso (!).»

Tomemos nota:

1.º De que el partido republicano único es una congregación de republicanos, unidos; no por el amor de la República, ni por el odio á la Monarquía, sino por los lazos del libre pensamiento.

2.º De que este movimiento republicano procede, no del deseo de castigar á los responsables de los desastres de 1899, ni de antipatía nacional á la dinastía, ni de un impulso inconsciente hacia el gobierno personal, sino pura y sencillamente del Congreso librepensador y masónico de Ginebra, al cual Congreso siguió efectiva é inmediatamente la campaña anticlerical del Sr. Canalejas, pero, convenciéndose el Centro directivo de que, dentro de la Monarquía, la corriente tropezaba y había de tropezar con grandes obstáculos, desechó por eso á Canalejas, y tomó decididamente por bandera la republicana.

3.º De que Salmerón, Costa, Llano, Morayta y Picón son enaltecidos y celebrados, son celebrados y enaltecidos, no por republicanos y adversarios de la dinastía reinante, sino por maestros y apóstoles del librepensamiento.

Charbonell, otro masón de tomo y lomo, hizo constar en su discurso que «el librepensamiento es la grande fuerza de unión de todos los republicanos. Y á él se debe el éxito de las elecciones en España. A él se deberán las victorias y los grandes movimientos anticlericales, hasta el Congreso de Roma en Septiembre de 1904. El éxito maravilloso de los periódicos *La Raison* y *L'Action* ayudará poderosamente á la buena causa del librepensamiento.»

El corresponsal de *La Publicidad*, de Barcelona, Vinardell Roig, que también asistió á la fiesta, pidió para España la República; pero entendiéndose por República, lo dijo muy claro, una «República radical, integral, anticlerical».

¿Qué t. a. l. tal?.

Al triunfo de esa República, de esa, bien claro es que no pueden contribuir los católicos, sean ó no partidarios de la forma republicana.

Ya en la Asamblea, en que se proclamó jefe del partido, que quiere traer esa República, á Salmerón, éste y algún otro dieron la nota anticlerical ó sea anticatólica.

Y, si todo lo dicho no basta para abrir los ojos á algunos, ahí está el motinero Nakens, expulsando de las filas republicanas—de las del partido, que persigue el advenimiento de esa República—á todos los que se digan católicos».

¿Qué más?.

Recordemos, para concluir, por hoy, el siguiente sucedido:

Preguntando un famoso orador católico á un republicano de las Cortes del 69 del siglo pasado por qué no proclamaban una república católica, contestó el orador republicano: que, si querían la república, era porque ésta

se les prestaba más para combatir á la Iglesia.

Desengáñense los republicanos españoles, que quieren ser republicanos, sin dejar de ser católicos:

Los que defienden la República anticatólica, esos, esos son precisamente los que hacen imposible la República en España y los que harían que, si llegara á venir, no durara cuatro días, ni tal vez, cuatro horas.

S. A. B.

CLEMENCIA DE PÍO IX

Siempre fué empresa digna de ser alabada la de dar á conocer los modelos de las virtudes cristianas y, si en todos los tiempos lo fué de gran provecho, lo es de una manera especial en los presentes.

Tarea difícil sería la nuestra si tuviéramos que compilar los hechos heroicos, que para enseñanza é imitación nos dejó el Santo Pontífice Pío IX, de gloriosa memoria.

Entre muchos citaremos el siguiente rasgo de perdón y de clemencia que otorgó á uno de sus más encarnizados enemigos.

Entre los revolucionarios que con su presencia habían manchado á Roma en 1848 durante la ausencia forzosa del Pontífice, se hallaba un tal Philippi, que debía de haber muerto al confesor de Pío IX y á su ministro el conde de Rossi, al primero de un tiro, y al segundo de varias puñaladas, alabándose del hecho y añadiendo que asesinaría al Papa, que decía era un grande obstáculo á la unidad italiana.

Philippi, bien empapado en las doctrinas masónicas y revolucionarias, provisto de dinero y armas, vuelve como un reptil venenoso á Roma, para esconderse entre el personal y dependientes del Vaticano, y poner en ejecución el horrible proyecto de los suyos: asesinar al Papa.

Reconocido por Mr. de Remini, uno de los que habían jurado defender á Su Santidad, y que aquel día se hallaba de guardia, lo arrestó en el mismo Vaticano, y lo hizo conducir á Mons, Mantueci, gobernador de Roma.

A los pocos momentos se presentó el Cardenal Antonelli, enterado del caso, y recibió la confesión entera del criminal, que al verse descubierto hizo relación completa de la trama y de sus ramificaciones, y del plan concebido por los jefes revolucionarios.

La policía le recogió una pistola, un frasco de veneno y un puñal.

A la mañana siguiente el declarado asesino fué llevado á la presencia del Padre Santo, y se precipitó á sus pies, pidiéndole gracia, merced y perdón. Pío IX, mirándole, le preguntó:

«¿Por qué me quieres asesinar? ¿Qué quejas tienes de mí? ¡Y tu alma, desgraciado! ¿No hay bastantes víctimas con mi confesor y el conde de Rossi?»

El seide de Mazzini, arrastrándose hacia las rodillas del Padre Santo, no cesaba de gritar:

«¡Gracia!... Si me salváis la vida, prometo, Dios mío, ir descalzo á visitar el sepulcro de tu Hijo, nuestro divino Redentor, para alcanzar de su misericordia el perdón de mis crímenes.»

Entregado á la policía, el Padre Santo se retiró. Algunos días después Philippi recibió, por orden del Jefe de la Iglesia y Rey de los Estados Pontificios, el perdón y los recursos indispensables para el viaje.

La conversión de los perversos no siempre es sincera: fingen a veces, teniendo sólo por mira escapar del castigo.

Philippi, en lugar de ir á Jerusalén, volvióse á Florencia con sus compañeros y cómplices.

Veinte años más tarde, después de la batalla de Mentana, varios garibaldinos, heridos y prisioneros, eran admitidos en el hospital del Espíritu Santo por orden del Pontífice.

Su Santidad, siempre bondadoso, estuvo á visitarlos, entregándoles á cada uno dos francos, consolándolos en su desgracia y aconsejando la bondad, la virtud, el olvido de las ofensas y la reconciliación con Dios, á aquellos que expresamente habían venido para robar, incendiar y saquear....

Su Santidad iba acercándose, de una en una, á las camas donde yacían aquellos desgraciados, seducidos y pervertidos, cuando uno de los heridos se levantó gritando:

«Para mí, ni dinero, ni consuelo, ni consejos, ni perdón; soy un miserable, ingrato, traidor, pecador y asesino. La muerte es todo lo que merezco.»

Estas inesperadas exclamaciones conmovieron á todos los que se hallaban en la sala, y particularmente al Padre Santo, que, mirando á aquel infeliz, reconoció en él al gran criminal, á quien poco tiempo antes había perdonado y socorrido: á Philippi.

Entonces Pío IX, compadeciéndose más de él, le dijo:

«He recibido de Dios la misión de dar la vida y gustoso dedico mi existencia y mis fuerzas á ejercer la misericordia y desear la conversión de nuestros enemigos, darles el perdón y el olvido del mal, que nos hacen; el solo castigo, que te impongo, es: que, cuando puedas, vayas á los altares y ruegues al Señor misericordioso por tí y por todos nosotros.»

La inalterable bondad del Pontífice, su extraordinaria indulgencia, el candor de su alma, y la elevación de sus súplicas, consiguieron en esta ocasión la conversión de muchos garibaldinos, entre los cuales fué la más notable, y esta vez sincera y eficaz, la de Philippi, el cual, de una vida de criminal, pasó á la de penitente y después á la de sacerdote.

Doce años habían transcurrido, cuando se le oía, en la iglesia de San Mauricio (en Suiza), predicando la Cuaresma.

Su elocuencia algo triste, su vida ejemplarísima y su piedad acendrada, eran la admiración de todos los católicos.

X.

LA COMUNIÓN

de los presos

Se verificó el domingo último, según habíamos anunciado.

A las ocho menos cuarto de la mañana, salió la procesión de la iglesia del Salvador, dirigiéndose á la cárcel, llevando el Santísimo, bajo palio, que sostenían socios de la Conferencia, el señor cura párroco arcipreste, don Julián Muñoz, asistido de los señores D. Angel Rico y D. Clodoaldo Naranjo, yendo, de autoridades, el señor teniente coronel comandante militar de la plaza y el juez municipal en funciones de juez de instrucción, y acompañando varios fieles con hachas encendidas.

Llegada la procesión á la cárcel y, después de escuchar la lectura preparatoria, fueron acercándose los reclusos, ordenadamente y con muestras de fervor, á recibir el Pan de los Angeles, ejecutando en tanto la banda una sentida melodía.

Terminada la comunión, regresó la procesión al templo, donde el preste dió la bendición con el Santísimo, mientras la banda tocaba la marcha real, reservando acto aquél seguido.

La procesión ha resultado este año deslucida, por la lluvia y el viento, que impidieron diera, como otras veces, la vuelta por la plaza, y retuvieron en sus casas á no pocas personas, que, si hubiese estado la mañana buena, no hubieran dejado de concurrir.

Desde la iglesia volvieron los socios de la Conferencia á la cárcel, á servir á los presos el desayuno, consistente en chocolate y leche, con bollo y bizcochos.

A la una fueron nuevamente á darles la comida, compuesta de paella con arroz, carne, bacalao y huevos, cabrito en salsa y arroz con leche, una libra de pan por cabeza, vino, café y tabacos.

Lo mismo durante el desayuno que en la comida, reinó inusitada alegría en aquella mansión de tristeza, oyéndose exclamar á los pobres reclusos: ¡si fuera así todos los días!....

Después de comer se rezó un Padrenuestro en accion de gracias, otro por las necesidades

de los presos y otro por las de sus familias respectivas.

Y salimos de la cárcel contentos y satisfechos, por haber vertido algún consuelo en los corazones de aquellos hermanos nuestros, pero con pena y angustia, como otras veces, por dejarlos en un edificio—de algún modo hemos de llamarle—que continúa y prosigue siendo, por sus detestables condiciones, de las cuales repetidamente nos hemos ocupado en estas columnas, vergüenza y oprobio para la ciudad de Béjar y su partido.

¿Hasta cuándo permanecerá así?...

La cantidad reunida este año para el desayuno y comida de los reclusos é importe de la música de la procesión, que se ha compuesto, como de costumbre, de los donativos del Excmo. Ayuntamiento y particulares y del producto de la colecta verificada entre los socios de la Conferencia, ha sido aproximadamente la misma que en años anteriores.

Una persona ha dado, además, los bizcochos para el desayuno, otra ha regalado los cafés y otra ha proporcionado la cera para la procesión.

No citamos nombres.

Algunos de los donantes nos lo han prohibido terminantemente, respecto á los suyos, y tal vez pareciera mal que publicáramos unos y callásemos otros.

Que Dios se lo pague á todos.

Y reciban todos las más expresivas gracias, en nombre de los reclusos.

Estos han sido este año menos que en otros y del sobrante, después de satisfechos todos los gastos, ha recibido cada uno dos pesetas.

S. A. B.

Jurados

En el sorteo verificado en la Audiencia provincial, de Jurados y Supernumerarios, que han de comparecer, para constituir el Tribunal del Jurado en el cuatrimestre próximo, han sido designados para este partido judicial, los señores que á continuación se expresan:

Jurados.—Cabezas de familia

D. Pedro Acle Trevera, Béjar.—Fermín Barbero Vila, id.—Julio Carrillo Alvarez, id.—Manuel Castro Sáez, id.—Angel González Capitán, id.—Remigio Gosálvez Rodríguez, id.—Gregorio Hernández Martín, id.—Gabriel González López, id.—Anacleto Rivero Hernández, id.—Francisco Cubino Iglesias, Cristóbal.—Raimundo Martín García, Tejado.—Felipe Díez Gómez, Cerro.—Pedro Regidor Martín, Peñacaballera.—Manuel Mateos Martín, Cespadosa.—Narciso Tío Marcos, id.—Cesáreo Romo Gómez, id.—Antonio Sánchez Borrego, Horcajo.—Julián Rico Sánchez, Puente del Congosto.—Pablo López Rodríguez, Calzada de Béjar.—Miguel Puente Blanco, Lagunilla.

Capacidades

D. Juan Aparicio García, Béjar.—Sebastián Lara Sánchez, id.—Esteban Sánchez Beleña, id.—Francisco Gutiérrez Sánchez, Tejado.—Antonio García Mateos, Calzada de Béjar.—Sandalio Muñoz Hernández, Sanchotello.—Tomás Vallejo Hernández, Cespadosa.—Angel Cinzana Díaz, Horcajo de Montemayor.—Vicente García Martín, Ledrada.—Juan Mesonero Gómez, Valverde.—Antonio García López, Valdehijaderos.—Matias Blázquez Rodríguez, Calzada de Béjar.—Santiago Alvarez Martín, Valdelacasa.—Valentín Antón Martín, Bercimuelle.—Juan Tucabo Gonzalez, Santibañez de Béjar.—Manuel Sánchez Fernández, Navamorales.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Nicolás Alverto González, Salamanca.—José Báez Romero, id.—Miguel de Lis Puebla, id.—Pedro Rodríguez Sierra, id.

Capacidades

D. José Alvarez Nacar, Salamanca.—José Asíaín Rioja, id.

Los cuales Jurados y Supernumerarios deberán comparecer ante la Audiencia y su Sala de vistas, como lugar designado, los días 25,

26, 27, 28, 29 y 30 del Mayo, corriente, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Alvaro Téllez Peña, por el delito de robo; Lorenzo Gil Martín, por incendio; Julián Gómez Castellano, por robo; Delfín Téllez y otro, por ídem; Fidel Crispín y otro, por ídem; y Antonio Balboa de la Parra, por homicidio.

Selecta

EL PARECIDO

Un baturro y su mujer marchaban por un camino, cuando alcanzaron á ver desde lejos á un vecino.
—Pa hacia acá viene Mateo
—dijo la esposa al baturro—
—¿Mateo?... Pus no le veo,
—Aquel mañico del burro.
—¡Rediez, mia que tienes ojo!...
si no se parece en nada.
—Pues, maño, será un antojo, pero es su pinta clavada.
—He dicho que no, ¡rediez!,
—Y yo te he dicho que sí.
—Dále, machaca otra vez.
—Pero chiquió, si es así.
Y, hasta que, por fin, no pudo ofrecer la cuestión duda, fué el matraco testarudo y su mujer cabezuda. Mateo, en tanto, avanzó, y, ya muy cerca los tres, dijo la baturra:—¿Ves, no te lo decía yo?... Vencido creyóle ya, pero el baturro, en sus trece, exclamó:—¡Rediez!, será: pero... ¿á que no se parece?...

MIGUEL HOYOS.

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS

El día 15 del corriente terminará el curso académico en este nuestro centro docente y, hasta dicho día, estará abierta la matrícula *no oficial*, para cuántos quieran dar validez académica á los estudios, hechos fuera del mismo, que se cursan en él.

El día 16, á las siete y media de la noche, principiarán los exámenes de los alumnos *oficiales* de la enseñanza nocturna para obrey el 18, á las diez de la mañana, los de la enseñanza elemental, que durarán hasta el 28 ó 29; el 30 se verificarán los de ingreso de los alumnos *no oficiales*; y, en los días sucesivos, los de asignaturas de estos mismos alumnos.

En la primera quincena del mes próximo, tendrán lugar los ejercicios de oposición á premios y los de reválida para obtener el certificado de práctico industrial.

Tanto los exámenes de asignaturas, como los ejercicios de oposición y reválida, serán públicos, pudiendo, por lo tanto, presenciarnos cuantas personas quieran.

El número de exámenes de alumnos oficiales, en la enseñanza elemental, se aproximará á 200, dato que revela la importancia, que desde este primer año, ha adquirido nuestra Escuela, y la que puede llegar á alcanzar, si se la presta, por quien ó quienes deben prestarle, el apoyo que merece.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 7 DE MAYO DE 1903

Principia á las diez y media de la mañana, presidiendo el señor Lara y asistiendo los señores Ramos, Pérez, Plaza, Yuste, Moreno, Calle, Lorenzo y Arroyo.

Despacho ordinario:

Cartas del presidente de la Diputación provincial y del diputado á Cortes, ofreciéndose en sus respectivos cargos.

Se agradecen.

Exposición del primer jefe de bomberos, manifestando que la Empresa del teatro no le da entrada

para las funciones, dándola sólo á dos individuos de dicho cuerpo, por lo cual el exponente declina su responsabilidad, para el caso de que hubiera algún siniestro durante las representaciones.

Policia intervendrá.

Solicitud de los guardas de consumos, de noche, pidiendo carbón para este mes, por causa del frío, que hace.

Queda autorizada Hacienda para acceder á la petición.

Exposición de D. Vicente Aparicio, demandando que se le dé la llave de la paja de agua de su propiedad y quejándose de que no está bien servida por el fontanero.

Se habla mucho, con motivo de esta petición, y se acuerda que se entere y resuelva Policia.

Solicitud de los matarifes á quienes robaron hace poco carne de la que tenían depositada en el matadero, reclamando el importe de la misma.

Después de tratarse detenidamente del asunto, pasa á estudio é informe de Hacienda.

Exposición de los propietarios de viñas radicantes en este término, firmada por 87 de los mismos, rogando que se eleve el oportuno expediente, á fin de que se les conceda una cantidad con que resarcirse de los perjuicios, que han sufrido con las últimas heladas.

A propuesta del señor MORENO, se acuerda que dé dictamen la Junta pericial.

Solicitud de Martina Agero Diaz, viuda pobre, y enferma, que pide recursos, para marchar á un hospital de Madrid.

A informe.

Cuentas del Hospital de esta ciudad, correspondientes al año 1902, presentadas por el señor administrador del referido establecimiento.

Quedan sobre el tapete por unos dias.

Exposición del depositario de fondos municipales, D. Inocencio Mailló, pidiendo se eleve su sueldo á la cantidad de 1.800 pesetas, que era la que percibía su antecesor.

El señor PEREZ dice que se debe acceder á la petición del depositario y darle, por consiguiente, el sueldo de 1.800 pesetas, que demanda; el señor Yuste opina que se le den solamente 1500; el señor Moreno propone que sean 1.700.

El señor RAMOS dice que, de elevar el sueldo al citado funcionario, debe aumentarse el de los empleados del resguardo, policias y serenos, contestándosele que está acordado el aumento de medio real para esos empleados desde el mes de Septiembre próximo.

Puesta á votación la proposición del señor Moreno, es aprobada por 7 votos contra 2 de los señores Pérez y Plaza.

Comisiones:

Hacienda da cuenta de haber remitido á Salamanca 5.000 pesetas para consumos y 1.300 para provinciales.

Policia indica que se ha trasladado á la antigua casa el albergue para pobres transeúntes, siendo necesaria alguna reforma, para cuya ejecución se le autoriza, y que es preciso construir uniformes nuevos, para varios agentes, que los tienen muy deteriorados, quedando igualmente autorizada para encarar la construcción de los mismos.

Instrucción presenta informe, que se aprueba, á la instancia de Doña Leandra del Collado, declarando que es de justicia se le abone la cantidad que reclama, y manifiesta que el lunes próximo será la comunión de los niños, en la iglesia del Salvador rogando á los demás concejales que asistan.

Obras da dictamen, que tambien es aprobado, sobre la solicitud de D. Facundo Hernández, concediéndole la licencia, que pide para reformar un balcon de una casa de su propiedad, con las condiciones que se le señalan.

Queda nombrado el síndico comisionado de quintos.

Y se levanta la sesión á las doce.

Sueltos y Noticias

A la edad de 77 años y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció, en esta ciudad, el 5 del corriente, D. Miguel López González, persona de acrisolada honradez y afabilísimo carácter, inteligente y laborioso maestro de tinturación en nuestras fábricas de paños y amigo nuestro muy respetado y querido.

A su apreciable familia, en particular á sus hijos, D. Simón, profesor de instrucción primaria en Candelario, D. Gabriel, del Comercio de esta ciudad, D. Enrique y D. Antonio, é hijo político D. Francisco Rodríguez, los tres últimos obreros, y todos amigos nuestros muy estimados, y varios de ellos suscriptores de LA VICTORIA, hacemos presente la expresión de

nuestro sentido pésame, rogando encarecidamente á los lectores encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Se va pasando el tiempo y no sabemos que se haga nada, respecto á la renovación del contrato, ya denunciado, entre fabricantes y tejedores.

No creemos que se espere, para empezar las negociaciones, á que llegue el mes de Septiembre.

El domingo, 3 del corriente, contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, el honrado y laborioso obrero Cirilo Macías Garrido y la joven artesana María Sánchez Ramos, siendo padrinos, según leemos en la papeleta de invitación, que se sirvieron mandarnos, D. Cosme Macías Hernández y doña Mariana Guijo Gutiérrez, tios del novio.

Damos la enhorabuena á los contrayentes y á sus familias, como ellos muy apreciadas por nosotros, y deseamos á los primeros muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo, para cumplir los deberes de su estado.

Se ha acercado á esta Redacción nuestro particular amigo y suscriptor, D. Galo Sánchez Cerrudo, para rogarnos que publiquemos las siguientes líneas:

Han contribuido á los gastos de la solicitud, que los propietarios de viñas de este término han dirigido al Ayuntamiento, 87 de los mismos, dando, á razón de 0'15 pesetas cada uno, 13'05.

Han importado dichos gastos: por la solicitud y papel, 2 pesetas; por recoger las 87 firma, 8'90; total: 10'90.

El señor Cerrudo ha entregado el sobrante de 2'15 pesetas á la Casa de Caridad.

SOLEMNES CULTOS Á MARÍA AUXILIADORA

Con motivo de la coronación, decretada por Su Santidad León XIII, de la Imágen de María Auxilio de los cristianos, que los Hijos de don Bosco veneran en Turín, solemnidad que se celebrará el día 17 del corriente, los Salesianos y Cooperadores de Béjar dedicarán á su excelsa Patrona, en la iglesia del Salvador, un novenario, que principiará el sábado próximo al anochecer, y en el cual predicarán, además de varios sacerdotes de la ciudad, uno de los Religiosos Franciscanos del Castañar y el R. P. Guardián de los Capuchinos de Salamanca.

La fiesta será el día 24 del actual.

Nuestro Exemo. é Ilmo. Prelado ha concedido 40 dias de indulgencia por la asistencia á cualquiera de dichos actos.

En los carteles, que se fijarán á las puertas de los templos, se darán más detalles.

En Villar de los Barrios, falleció, el día 30 de Abril último, el Sr. D. José María González de la Carrera, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, á la edad de 63 años y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Damos sentido pésame á su hijo político don Manuel Burillo Stolle, profesor de la Escuela superior de Industrias y amigo y suscriptor nuestro, á la esposa de este, doña Josefina González de la Rocha, y demás familia del finado, pidiendo para el alma del mismo una oración á los lectores de LA VICTORIA.

El Círculo Católico prepara una velada para el día 21 del corriente, festividad de la Ascensión del Señor.

DE LA EXPOSICION

Anoche celebró sesión la Comisión general organizadora, adelantando en sus trabajos.

Pronto se publicarán los programas de los juegos florales y del certamen musical.

Sabemos, por noticias particulares, que un inteligente artífice de Puerto de Béjar presentará una romana de su invención, con la cual se pesa de modo fácil y cómodo, no siendo de extrañar que obtenga algún premio.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará, en la capilla de las Hermanitas, solemne fiesta á la Santísima Virgen de los Desamparados, predicando el R. P. Fray Sabino Campaya y cantando la misa el coro de alumnos del Colegio de San Francisco de Sales.

En la mañana del mártés último, ocurrió, en la fábrica de curtidos de los señores Galindo, de esta ciudad, una sensible desgracia.

Al intentar el obrero carpintero Antonio Rio Pérez, de Cantagallo, colocar una tabla, en el local en que se halla la máquiná de vapor, un correón le enganchó de la blusa por la espalda y le despidió hacia la máquiná, quedando en gravísimo estado y falleciendo el día siguiente en el hospital.

Reciba su afligida esposa y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y hagan los lectores la caridad de encomendar su alma á Dios.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

Con motivo de las fiestas de San Isidro, se expenderán, en esta estación, para Madrid, costando, en 1.ª clase, 42'20 pesetas, en 2.ª, 30'90 y, en 3.ª, 19'55, siendo las fechas de expedición del 10 al 15 y las de regreso del 15 al 31 del actual.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor, por medio de anestésico local inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral, Madrid.

Se puede calcular en 1.000 millones de kilogramos la producción anual de lana en todo el globo.

De los cuales, 304 pertenecen á la Australia, 172 á la Argentina, 132 á los Estados Unidos, 119 á Rusia, 64 á Francia, y, ya en menor cantidad, por este orden: Colonia del Cabo (Africa), India inglesa, España, Alemania y Austria.

Respecto al consumo de lanas, el primer lugar corresponde á Inglaterra, con 114 millones de francos, viene después Alemania con 100 millones, Francia con 61, y, luego, por el siguiente orden: Rusia, España, Austria é Italia.

Esta tarde vendrá en procesión, como de costumbre, desde la ermita de Santa Ana á la iglesia del Salvador, la imagen de San Gregorio.

La fiesta será mañana, en dicha ermita, y principiará á la hora en que, de regreso, termine la procesión.

MISAS DE HORA FIJA LOS DIAS FESTIVOS.

En San Juan: á las 5 y media, 8 (mayor), y 10; en el Salvador: á las 6, 8 y media (mayor), y 10; en Santa María: á las 6 y 10 y media; en Santiago: á las 7 y media; en la Capilla de las Hermanitas: á las 6 y media; en la del Hospital: á las 8 y media; en la del Colegio Salesiano: á las 7 y tres cuartos y 10; en el santuario del Castañar: á las 5 y media, 6, 7 y 8.

Durante los meses de Mayo y Junio, habrá misa de doce en el Salvador.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Continúan dominando las bajas presiones barométricas y, á juzgar por la depresión de 3 milímetros, correspondiente á las últimas veinticuatro horas, no vendrá pronto la normalidad atmosférica.

El termómetro ha experimentado también un brusco descenso, señalando una temperatura máxima de 10 grados y mínima, de 1.

Siguió el temporal, como dijimos, varios dias, al principio de esta semana; hubo, á mediados de la misma, algunos dias semi claros; y arreció después el viento y la lluvia, la nieve y el granizo, que continúan hoy.

Parece que estamos en pleno invierno.

¿Cuándo levantará el temporal?

Creemos que aun hay «mal» tiempo para varios dias.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, núm. 2.—ADMINISTRACIÓN: Sánchez-Ocaña, 2.—La correspondencia administrativa, á la Administración; la demás, á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, un mes, 0'50 ptas.—Un trimestre, 1'50.—Un año, 6.—Pagando un año adelantado, 5.—Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas, á precios convencionales.

DISPONIBLE

Disponible

L' UNIÓN



COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS TOTALES 119.019.182 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos sesenta y seis millones de pesetas, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros provincia de Salamanca y los de Hoyos, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Béjar.

Se anuncia LA VACANTE DE UNA PLAZA DE GUARDA DEL PAGO DE LAS ANGOSTURAS

LAS SOLICITUDES AL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD

DON LORENZO MARTÍN MATEOS

CALLE DE MANSILLA NUMERO 7.

ES CONDICIÓN PRECISA SABER LEER Y ESCRIBIR

FABRICA DE CHOCOLATES

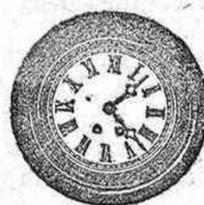
DE

Lorenzo García Oviedo

14, Sánchez-Ocaña, 14

BÉJAR

En esta casa y en la Ferrería de D. TOMÁS HERNÁNDEZ, es donde únicamente se vende el acreditado café, marca «LA ESTRELLA», el cual está de venta preparado en cajas esmaltadas de lata de 1¼, 1½ y 1 kilo, lo cual se advierte á los consumidores de dicho café para que no sean víctima de engaño como ya ha sucedido.



RELOJERÍA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ

Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

¡ATENCIÓN!

Relojes extra-planos, de acero, para caballero, desde 20 pesetas. Despertadores desde 6 pesetas: nuevos y bonitos modelos en cajas de nogal.—También se acaba de recibir un gran surtido en relojes de caballero, de acero y níquel, con la marca especial de esta casa. Se hacen sellos de cauchout y metal á precios muy económicos. Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas de 1 á 3 años.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

EN LA ZAPATERIA

DE ARENAS

se han recibido, para la próxima temporada de verano, las siguientes pieles, que son de las más modernas, que se conocen:

Foca modernista, ídem moda, Dongola Corinto, Mongustia íd., Becerro íd., Charol íd., Escaria antillana color oro, Dongola francesa, Becerro vaca, Charol guante, Ganzolas modernistas de colores, Guante blanco, Nonnato íd., Lona de varios colores, Becerros íd., Tacones celuloideos íd., Cordones y Cintas sevillanos íd., Mate Cromines Cornelius, Suela imperial, Frascos y Cajas para limpiar toda clase de calzado.

Lo cual participa el dueño del establecimiento á su numerosa clientela, así como también que cuenta con hormas de última novedad.

REINOSO 15.—ZAPATERIA DE ARENAS.—REINOSO 15.

VENTA

de habitaciones en las casas núm. 4 y 8 y de una bodega en la del núm. 6, de la calle del 28 de Septiembre, y de una habitación en la del núm. 19 de la Ronda de Romanones.

INFORMES EN NUESTRA REDACCIÓN

Provincia de _____

Sr. D. _____